

uprsubmissions@ohchr.org

**PARA EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS
DE**

**FUNDACIÓN JOAO MANGABEIRA (PSB)
DF - BRASIL**

Fundação João Mangabeira



**DOCUMENTO DE DERECHOS HUMANOS REFERENTE A CUBA
(SOBRE EL EPU DE CUBA–SEGUNDO CICLO)**

Dirección: Fundação João Mangabeira

SHIS Qi 5 conjunto 02 Casa 02 – Lago Sul

CEP: 71.615.020

La Fundación Joao Mangabeira –FMJ- es una institución creada en 1990 por el Partido Socialista Brasileño para desarrollar actividades de formación política y de formulación de políticas públicas al servicio del propio partido y de la sociedad brasileña, lucha por la construcción del socialismo y la libertad, y defiende la democracia como instrumento único de las relaciones políticas en el ámbito de los países y en el ámbito internacional.

Por eso condena todo tipo de interferencia indebida en cualquier parte del mundo, condena y desaprueba las actitudes guerreristas que los Estados Unidos de América del Norte vienen cometiendo desde el fin de la segunda guerra mundial, como la invasión a Vietnam, el apoyo a las dictaduras militares de América del Sur y, en particular, **el bloqueo económico contra Cuba, que representa una guerra más y un abuso de los Estados Unidos contra los Derechos Humanos fundamentales del pueblo cubano.**

El Partido Socialista Brasileño –PSB- fundado en 1947, en un período histórico dominado por la oposición entre varias propuestas políticas antagónicas, tales como las potencias coloniales de un lado y los países colonizados del otro; el liberalismo y el capitalismo económico de un lado y el socialismo de Estado del otro, fase internacional dominada por la guerra fría, nace para defender un mundo verdaderamente libre, con pluralismo político, ideológico, derecho a la libertad de expresión, la libertad religiosa y la alternancia de poder, por medio del voto siempre con posibilidades de múltiples opciones de elección.

Avalando la ideología del PSB, socialismo y democracia, la FJM es radical defensora de la práctica democrática y lucha por la construcción de la paz mundial y por la cooperación internacional entre pueblos y naciones. Por eso defiende, dentro de los principios de la ONU, el derecho de cada país a escoger su forma política de institucionalizarse, de organizar y de procurar

los mejores y más adecuados caminos para construir, de hecho, sistemas democráticos de ejercer el poder político.

Consideramos que la democracia es un proceso cultural largo y múltiple. Los contratiempos de su concepción e implementación son múltiples: culturales, ideológicos, económicos y sociales. Ningún país puede afirmar hoy que constituye un modelo de democracia. La democracia es un sistema que requiere perfeccionamiento continuo y sin fin. Solamente una confrontación abierta entre todas las experiencias, permitirán perfeccionar los caminos democráticos en cada nación y en el nivel mundial.

Todas las naciones y todos los sistemas políticos tienen problemas e incoherencias. Sin embargo defendemos que la superación de esos problemas debe ser hecha de forma democrática, sin uso de cualquier tipo de agresión que interfiera en las libertades de cada pueblo y nación.

El bloqueo económico contra Cuba es una guerra, que los Estados Unidos no quieren admitir, es una afrenta a los Derechos Humanos, cuyas consecuencias sobre el pueblo cubano no pueden ser suficientemente evaluadas.

Queremos resaltar que no existe, en toda América Latina, en lo tocante a aspectos sociales, una nación que, como Cuba, haya conseguido desarrollar una política de igualdad para todos, eliminando las diferencias que la economía capitalista profundizó en los últimos cuatro siglos en todas partes de la tierra, primero con la explotación colonial, después con la explotación del trabajo humano. Sin querer menospreciar los avances resultantes del progreso tecnológico, por la industrialización e, hoy, por la civilización del conocimiento, avances que permitieron una evolución numérica y cualitativa de la humanidad en una escala y velocidad nunca vistas, y preocupados en defender la construcción de la verdadera paz mundial, pedimos que el Consejo de Derechos Humanos de la ONU trabaje de forma concreta y urgente para poner fin al bloqueo económico, verdadera guerra injustificable promovida por la superpotencia mundial que son los Estados Unidos.

Constatamos que el bloqueo económico sobre Cuba persiste y se agrava, a pesar de que la comunidad internacional es siempre más unánime en condenarlo y al reclamar cambios en la actitud de los Estados Unidos. Infelizmente, los Estados Unidos mantienen su posición contra la clara condena de la comunidad internacional a dicho bloqueo.

Consideramos el bloqueo una violación al Derecho Internacional, contrario a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, una afrenta al derecho a la Paz, al derecho al desarrollo y a la seguridad de un pueblo, el cubano.

Se calcula el perjuicio económico del bloqueo a Cuba, hasta finales del 2011, en cerca de un mil 66 millones de dólares

Además de estos costos, son incalculables los sufrimientos y las carencias que el bloqueo general al pueblo cubano, atrasando y dificultando el desarrollo de la Isla.

Entre las mayores consecuencias, citamos las que se producen sobre la salud, pues el bloqueo impide o encarece la adquisición de equipamientos de uso médico, de piezas de repuestos para estos y de medicamentos.

Afectan directamente a las clínicas de tratamiento de enfermedades cardiovasculares, pediátricas y geriátricas, siendo Cuba, pese a ello, uno de los países con mayor porcentaje de personas con más de 60 años - más necesitados de cuidados médicos- y, a la vez, la menor mortalidad infantil de la región.

También el sector de la alimentación ha sido muy perjudicado, pues el bloqueo provoca un encarecimiento, por causa del flete, de cerca del 5% de los alimentos adquiridos en el exterior.

Añádase la cuestión de la prohibición a Cuba de realizar pagos en dólares, así como los perjuicios que ello genera al comercio internacional del país.

Un sector económico fuertemente perjudicado por el bloqueo es el turismo. Los Estados Unidos impiden a sus ciudadanos realizar turismo en la Isla, que además de bella es hospitalaria y segura.

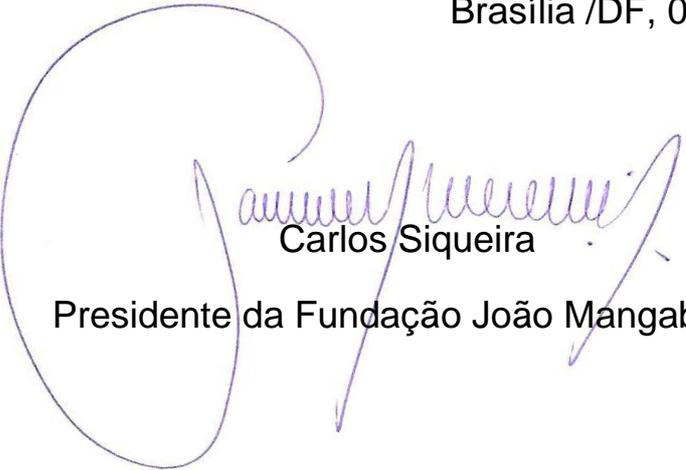
El bloqueo también interfiere negativamente sobre el sector de la educación, pese a lo cual y con enormes esfuerzos a partir de modestos recursos propios, Cuba ha logrado tener uno de los mejores sistemas educacionales del mundo. Educación, cultura y deportes caracterizan a la Revolución Cubana.

El bloqueo económico de los Estados Unidos contra Cuba es una mancha histórica que quedará, marcará y manchará todo este período en que aparece como la más absurda y prolongada guerra económica de una superpotencia sobre una pequeña nación de nuestro Hemisferio.

El Consejo Internacional de los Derechos Humanos tiene el deber de encaminar todos los esfuerzos para que sea inmediatamente reparada esa afrenta a los propios Derechos Humanos Universales y que ello contribuya, así, a construir el camino de la Paz, directamente opuesto al camino de fuerza elegido por la prepotencia.

Esa es nuestra posición y nuestra Contribución.

Brasília /DF, 04 de Outubro de 2012



Carlos Siqueira
Presidente da Fundação João Mangabeira